

**ACTA DECLARACIÓN PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
OFICINAS SALITRERAS HUMBERSTONE Y SANTA LAURA**



**ACTA DECLARACION
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD OFICINAS
SALITRERAS HUMBERSTONE Y SANTA LAURA**

"Decisión: 29 COM 8B.51

El Comité del Patrimonio Mundial,

1. Habiendo examinado los documentos WHC-05/29.COM/8B, WHC-05/29.COM/8B.Add2 y WHC-05/29.COM/INF.8B.1.

2. Inscribe las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, de Chile, en la Lista del Patrimonio Mundial, sobre la base de los criterios culturales (ii), (iii) y (iv):

Criterio ii: el desarrollo de la industria salitrera refleja el conocimiento, habilidades, tecnologías e inversiones combinadas de una sociedad diversa cuyos miembros provenían de Europa y de diferentes partes de Sudamérica. La industria salitrera se convirtió en un enorme complejo de intercambio cultural, donde las ideas eran rápidamente absorbidas y proyectadas. Las dos oficinas representan este proceso.

Criterio iii: los yacimientos de nitrato y las ciudades industriales asociadas a ellos se desarrollaron hasta dar lugar a una comunidad urbana extensa y muy peculiar con su propio lenguaje, costumbres, organización y expresiones creativas, además de un despliegue empresarial y tecnológico. Las dos oficinas nominadas representan esta cultura especial.

Criterio iv: las salitreras del Norte de Chile fueron los mayores productores de nitrato natural en el mundo, transformando la Pampa e, indirectamente, los países agrícolas que se beneficiaron del fertilizante que ellas producían. Estas salitreras representan este proceso de transformación.

Decisión: 29 COM 8B.52

El Comité del Patrimonio Mundial,

1. Habiendo examinado los documentos WHC-05/29.COM/8B, WHC-05/29.COM/8B.Add2 y WHC-05/29.COM/INF.8B.1.

2. Considerando las amenazas reales que enfrentan las vulnerables estructuras que conforman el bien, y en orden a apoyar las necesarias y urgentes obras de consolidación, así como para salvaguardar la autenticidad del bien mediante el establecimiento de hitos apropiados en los planes de conservación;

3. Inscribe las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, de Chile, en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro."